



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00153662- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Florencia Quiroga en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Filosofía sobre el tema: "Decir y mostrar: del Tractatus a Sobre la Certeza. Una elucidación sobre la distinción entre proposiciones empíricas y lógicas en relación con las posibilidades y límites de la justificación"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** CONCEDER a la doctoranda Florencia QUIROGA prórroga ordinaria, a partir del día 06 de marzo de 2024 y hasta el 05 de marzo de 2025 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Decir y mostrar: del Tractatus a Sobre la Certeza. Una elucidación sobre la distinción entre proposiciones empíricas y lógicas en relación con las posibilidades y límites de la justificación" de la carrera de Doctorado en Filosofía.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

